

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

4165

DECRETO 224/2020, de 6 de octubre, por el que se nombra Viceconsejero de Función Pública.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 6 de octubre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Viceconsejero de Función Pública a D. Jose María Armentia Macazaga.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.